



CECOVA
Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana

El CECOVA considera “imprescindible” la elaboración de una normativa autonómica sobre la obligatoriedad de los dispositivos antipinchazos en la Comunitat Valenciana.



Foto: Albert Valentí y José Antonio Ávila

Ávila insta a la Conselleria “a avanzarse a la transposición de la Directiva Europea, que obligará antes del 11 de mayo de 2013, a retirar todo el material punzante de uso sanitario”([más información](#))